

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986.

La Corte Suprema, en el Acuerdo de la fecha, tomó conocimiento del pedido de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, y resolvió autorizar la designación interina de un Secretario de Primera Instancia para el Juzgado / Federal N° 2 de Santa Fe, siempre que el nombramiento en / tal carácter, lo sea hasta tanto se llame a concurso en // los términos de la Acordada N° 34/84 y que tal designación no signifique antecedente valorable para el concurso.

Regístrese, hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, cumplido archívese.-



JOSE SEVERO CABALLERO